



**FeSMC**  
Ferroviario

■ Servicios,  
Movilidad  
y Consumo



**Contratas Ferroviarias**

**Comunicado 96**

## Concurso de limpieza del Grupo RENFE

### El Consejo de Administración aprueba la nueva adjudicación

**24 de septiembre de 2018.-** Esta tarde se ha celebrado el Consejo de Administración del Grupo RENFE, en el que se han aprobado las propuestas de adjudicación del Concurso de limpieza de trenes y locomotoras, dependencias de servicios y viajeros en estaciones, talleres y oficinas para el Grupo.

La propuesta que se ha presentado al Consejo, es la siguiente:

LOTES	EMPRESA	PLAZO
LOTE 1	ACCIONA	48 MESES
LOTE 2	CLECE	48 MESES
LOTE 3	ALTHENIA	48 MESES

A pesar de que el Representante de UGT en el Consejo ha emitido su voto favorable a la propuesta, éste queda **supeditado al mantenimiento de los puestos de trabajo**. Por ello, ha manifestado que nuestra organización va a permanecer vigilante para que se cumpla el proceso de subrogación, garantizando el empleo y las condiciones laborales.

Aún no conocemos con certeza la fecha de inicio del nuevo servicio, ya que la prórroga que en su momento firmaron con la actual adjudicataria de los tres lotes, ACCIONA, finalizaba el 27 de noviembre. No obstante, una vez aprobada la nueva licitación por el Consejo de Administración, el Grupo RENFE puede ejecutar la decisión en cualquier momento, y decidir poner en marcha la nueva adjudicación del servicio.

Por ello, una vez que tengamos constatada la fecha de inicio por parte del Grupo RENFE, desde UGT, en calidad de **sindicato firmante del vigente Convenio Colectivo de Contratas Ferroviarias**, nos pondremos en contacto con las empresas adjudicatarias para **velar por el respeto de las normas de subrogación** conforme a lo regulado en dicho Convenio

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

Página 1 de 1

**AHORA TE TOCA**



TÚ ELIGES

**FeSMC-UGT Informa**